

ANEXO I

Organigrama, presupuesto básico, resultados de gestión, indicadores clave de las realizaciones y prioridades transversales del PMA

1. El presente anexo, en el que se ofrece información adicional y se facilitan varios cuadros detallados en relación con la sección 4.2 del Plan de Gestión, abarca el organigrama, el presupuesto básico, los resultados de gestión, los indicadores clave de las realizaciones y las prioridades transversales del PMA.

Organigrama del PMA



Presupuesto básico por nivel institucional y fuente de financiación

CUADRO A.I.1: PRESUPUESTO BÁSICO POR NIVEL INSTITUCIONAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN, 2024 y 2025 (millones de dólares EE. UU.)										
Departamento	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP)		Iniciativas institucionales de importancia fundamental		Fondos fiduciarios, cuentas especiales y otras fuentes de financiación		Total de las fuentes de financiación básica			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	Diferencia	Variación porcentual
Oficinas en los países	60,3	60,2					60,3	60,2	0,1	0
Despachos regionales	95,2	97,8	8,3	16,5	3,3	3,4	106,8	117,7	(10,9)	(9)
Sede	287,4	288,9	39,2	88,0	164,5	139,2	491,1	516,1	(25,0)	(5)
Directora Ejecutiva y Jefa de Gabinete	86,0	82,4	3,4	14,9	5,0	3,1	94,3	100,4	(6,1)	(6)
Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones	20,1	17,9			0,4	4,0	20,5	21,9	(1,4)	(6)
Asociaciones e Innovación	40,6	41,4	2,8	7,7	42,4	24,3	85,8	73,3	12,5	17
Operaciones relativas a los Programas	63,8	71,3	17,3	38,7	86,9	67,7	168,0	177,7	(9,7)	(5)
Entorno Laboral y Gestión	77,0	75,9	15,7	26,7	29,7	40,2	122,4	142,7	(20,3)	(14)
Consignaciones centralizadas	37,0	35,7					37,0	35,7	1,3	4
Total	480,0	482,6	47,4	104,5	167,8	142,5	695,2	729,6	(34,4)	(5)

Los presupuestos de 2024 incluyen los cambios realizados a principios de ese mismo año para todas las fuentes de financiación. El presupuesto AAP es el plan de utilización de dicho presupuesto que figura en la [Actualización del Plan de Gestión del PMA para 2024-2026](#).

Resultados de gestión

- Las actividades básicas y las asignaciones presupuestarias se clasifican en función de los siete resultados de gestión del PMA que se definen en el Marco de resultados institucionales para 2022-2025. Los resultados de gestión, que se derivan principalmente de los seis factores catalizadores descritos en el Plan Estratégico para 2022-2025 (personal, asociaciones, financiación, datos empíricos, tecnología e innovación), sirven de marco para la presupuestación basada en los resultados y facilitan la armonización entre el Plan de Gestión y el Informe Anual de las Realizaciones.
- Al igual que en el plan de utilización del presupuesto AAP para 2024, más del 90 % del presupuesto básico para 2025 se asigna a un resultado de gestión concreto, y la proporción

del presupuesto atribuida a cada resultado de gestión en 2025 es coherente con la de 2024, como se muestra en el cuadro A.I.2.

4. La disminución total de 34,4 millones de dólares del presupuesto básico para 2025 se debe principalmente a la importante reducción de las asignaciones presupuestarias destinadas a las iniciativas institucionales de importancia fundamental en comparación con 2024. En los párrafos siguientes de este anexo se facilita información más detallada sobre cada resultado de gestión, las variaciones de sus presupuestos entre 2024 y 2025, y los indicadores clave de las realizaciones conexos.

CUADRO A.I.2: PRESUPUESTO BÁSICO POR RESULTADO DE GESTIÓN, 2024 y 2025 (millones de dólares)				
	2025*	2024*	Diferencia	Variación porcentual
1. Eficacia en las situaciones de emergencia	115,4 (17 %)	125,1 (17 %)	(9,7)	(8)
2. Gestión del personal	88,4 (13 %)	102,3 (14 %)	(13,9)	(14)
3. Establecimiento de asociaciones eficaces	137,1 (20 %)	154,2 (21 %)	(17,1)	(11)
4. Eficacia de la financiación para lograr el objetivo del Hambre Cero	102,2 (15 %)	81,7 (11 %)	20,4	25
5. Datos empíricos y aprendizaje	96,8 (14 %)	103,2 (14 %)	(6,4)	(6)
6. Aprovechamiento de la tecnología	81,1 (12 %)	74,6 (10 %)	6,5	9
7. Aprovechamiento de la innovación	18,6 (3 %)	21,4 (3 %)	(2,8)	(13)
0. No se atribuye a ningún resultado de gestión	55,7 (8 %)	67,2 (9 %)	(11,5)	(17)
Total	695,2	729,6	(34,4)	(5)

* Los porcentajes entre paréntesis representan el presupuesto asignado a cada resultado de gestión como proporción del presupuesto básico global.

5. El *resultado de gestión 1* tiene la finalidad de dotar al PMA de suficientes recursos, capacidades y sistemas y procesos propicios para cumplir su principal objetivo de salvar vidas en situaciones de emergencia. Una parte sustancial del presupuesto para la consecución de este resultado de gestión se destina a actividades relacionadas con la organización y coordinación de las funciones de apoyo en emergencias en todo el PMA, lo que garantiza la adopción de un enfoque centrado en las actividades sobre el terreno y la armonización estratégica entre las oficinas en los países, los despachos regionales y las direcciones de la Sede, en particular en las operaciones de ampliación de escala coordinadas a nivel central. Se seguirán destinando importantes asignaciones a las actividades relacionadas con el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), la prestación de los servicios previstos en su mandato a través de la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, la coordinación de las funciones de apoyo en emergencias en todo el organismo y el fortalecimiento de la capacidad de intervención del PMA mediante una mejor preparación. En el marco de este resultado de gestión, las direcciones de la Sede también prestarán asistencia técnica especializada a las operaciones

- sobre el terreno para establecer y poner en marcha programas de intervenciones anticipatorias y contribuir a la aplicación de estrategias eficaces orientadas a prevenir la malnutrición aguda y promover sistemas sostenibles que faciliten el acceso a dietas más saludables, en consonancia con el cometido general y los objetivos estratégicos del PMA. La disminución del 8 % del presupuesto asignado a este resultado de gestión obedece principalmente a la reducción del presupuesto destinado a la iniciativa institucional de importancia fundamental sobre seguimiento, gestión de la identidad y trazabilidad, que se encuentra en su segundo año de ejecución.
6. El *resultado de gestión 2* refleja la aspiración subyacente expresada en la política del PMA en materia de personal sobre una futura fuerza de trabajo formada por equipos diversificados, comprometidos, cualificados y de gran desempeño, seleccionados en función del mérito, y sobre un lugar de trabajo respetuoso e inclusivo donde se promuevan y defiendan las normas más estrictas de conducta ética y de comportamiento. El objetivo es garantizar que el PMA reúna, mantenga y atraiga la fuerza de trabajo adecuada, compuesta por empleados que estén firmemente decididos a salvar vidas y cambiar la vida de las personas. El presupuesto destinado a la consecución de este resultado de gestión se asigna en su mayor parte al Departamento del Entorno Laboral y la Gestión (el 53 %) y a los despachos regionales (el 17 %). Las actividades que cuentan con la mayor dotación presupuestaria son las relacionadas con la coordinación de la plantilla, la contratación y la gestión de la seguridad física. Cabe señalar asimismo que, en el presupuesto de 2025, las actividades relacionadas con la gestión de los espacios de trabajo se han transferido del resultado de gestión 3 al resultado de gestión 2. La disminución del presupuesto destinado a este resultado de gestión se debe sobre todo a que han dejado de asignarse fondos a dos iniciativas institucionales de importancia fundamental: la relativa a la inversión en el personal del PMA, que se ha prorrogado por un año más sin costo alguno, y la relativa al fondo de indemnización por cese en el servicio, que terminará en 2024.
 7. El *resultado de gestión 3* se basa en los esfuerzos continuos por establecer asociaciones eficaces para el diseño y la ejecución de las políticas, programas y proyectos del PMA, al tiempo que se ayuda a los asociados a lograr sus fines. Al igual que en 2024, la mayor parte del presupuesto total para la consecución de este resultado de gestión se asigna a las actividades de las oficinas en los países financiadas con cargo al presupuesto AAP. La disminución del 11 % en el presupuesto básico para este resultado de gestión está relacionada con las iniciativas institucionales de importancia fundamental relativas a la preparación cabal para adaptarse al nuevo panorama de financiación y a la hoja de ruta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUMS) destinada al aumento de la eficiencia, que en 2025 entrarán en su último año de ejecución y contarán con un presupuesto combinado de 2 millones de dólares en el marco del resultado de gestión 3, frente a los 10,5 millones de dólares de 2024. Esta disminución se debe también a la transferencia al resultado de gestión 4 de algunas actividades llevadas a cabo por el Departamento de Asociaciones e Innovación, y al resultado de gestión 2 de algunas actividades a cargo del Departamento del Entorno Laboral y la Gestión.
 8. Con el *resultado de gestión 4*, que pretende garantizar la eficacia de la financiación para lograr el objetivo del Hambre Cero, se refuerza la necesidad de eficiencia en la planificación y la asignación de los recursos para atender las prioridades estratégicas, así como el aprovechamiento eficaz del apoyo programático para facilitar las actividades de desarrollo. El Departamento de Asociaciones e Innovación y el Departamento de Operaciones relativas a los Programas concentran la mayor parte del presupuesto básico asignado a este resultado de gestión, y las asignaciones de mayor cuantía se destinan a las actividades relacionadas con el programa de donativos de particulares, y al apoyo a la labor de promoción sobre el terreno y a las actividades de movilización de recursos para los programas de comidas escolares e iniciativas conexas. El incremento del 25 % del presupuesto asignado a este resultado de gestión se debe principalmente a una propuesta

- de asignar 20 millones de dólares al modelo de movilización de fondos de particulares en 2025.
9. El *resultado de gestión 5*, relativo a los datos empíricos y el aprendizaje, contribuye al objetivo establecido en el Plan Estratégico de que el PMA obtenga y utilice datos empíricos fiables, oportunos y pertinentes. El presupuesto para este resultado de gestión se destina sobre todo a las oficinas que dependen de la Directora Ejecutiva, y la proporción más importante se dedica a actividades de auditoría, investigación, evaluación y cumplimiento que llevan a cabo la Oficina del Inspector General y de Servicios de Supervisión y la Oficina de Evaluación. La reducción del 6 % del presupuesto asignado a este resultado de gestión en comparación con 2024 se explica sobre todo por la reestructuración orgánica del Departamento de Operaciones relativas a los Programas, que agrupa varias funciones y servicios antes separados con el fin de mejorar la coordinación, reducir las duplicaciones, maximizar la eficiencia y agilizar el apoyo sobre el terreno.
 10. El *resultado de gestión 6* engloba las actividades que priorizan la transformación digital conforme a la visión del PMA de aplicar soluciones digitales accesibles para mejorar la toma de decisiones, al mismo tiempo que se garantizan la recopilación de datos sobre los beneficiarios y las actividades de gestión de la información. El Departamento del Entorno Laboral y la Gestión concentra la mayor parte del presupuesto destinado a este resultado de gestión, principalmente a través de las actividades que lleva a cabo la Dirección de Tecnología. Las actividades con los presupuestos más elevados son las destinadas a aumentar la agilidad operacional en el ámbito de la tecnología de la información (TI) para lograr una prestación eficaz y eficiente de los servicios básicos, mejorar la gestión de las relaciones laborales, reforzar la gobernanza de la TI a nivel institucional y administrar, apoyar y gestionar los sistemas de información institucionales relacionados con los procesos básicos de recursos humanos. La nueva iniciativa institucional de importancia fundamental sobre integración digital y modernización, que en 2025 cuenta con un presupuesto de 7,8 millones de dólares, explica la mayor parte del aumento del presupuesto asignado a este resultado de gestión, que también se debe a la asignación adicional para la mejora, estabilización e implantación gradual de la solución global de pagos.
 11. El *resultado de gestión 7*, sobre el aprovechamiento de la innovación, incorpora actividades que tienen por objeto estudiar y aplicar innovaciones avanzadas en el modelo y los procesos operativos del PMA. Las actividades que reciben las asignaciones presupuestarias más elevadas en el marco de este resultado de gestión son las relativas al diseño y la ejecución de programas de innovación y aceleración, la prestación de servicios de asesoramiento técnico especializado en materia de seguros inclusivos contra riesgos climáticos y la habilitación del PMA y sus asociados para trabajar con soluciones de seguros soberanos contra riesgos climáticos, así como el diseño y la aplicación de la estrategia de financiación innovadora del Programa, y el apoyo a su implantación en los despachos regionales y las oficinas en los países considerados prioritarios. La disminución de 2,8 millones de dólares que registra el presupuesto para este resultado de gestión se debe principalmente a la transferencia a otros resultados de gestión más apropiados de algunas actividades financiadas con cargo a los fondos fiduciarios y las cuentas especiales.
 12. Entre las actividades previstas que no están vinculadas a un resultado de gestión concreto cabe destacar las que se enmarcan dentro del presupuesto AAP para la asignación de consignaciones centralizadas al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y a los locales de la Sede.
 13. Los resultados de gestión y los indicadores clave de las realizaciones conexos definen las normas que ha de cumplir la dirección del PMA al ejecutar el Plan Estratégico y apoyar las realizaciones de los programas. Cada resultado de gestión se desglosa en varios productos a los que se han asignado indicadores clave de las realizaciones, definidos en el Marco de

resultados institucionales para 2022-2025¹. Los resultados se evalúan y publican en el Informe Anual de las Realizaciones. En el cuadro A.I.3 se presenta una selección de los 60 indicadores clave de las realizaciones.

CUADRO A.I.3: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES				
Resultado de gestión 1: Eficacia en las situaciones de emergencia				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Capacidad de intervención en emergencias y de refuerzo inmediato	Número de días dedicados a las intervenciones de emergencia por el personal encargado de las operaciones de emergencia	4 200	4 000	4 015
Medios para garantizar en el momento oportuno una intervención de emergencia de carácter preventivo y "útil en todo caso"	Porcentaje de solicitudes de refuerzo inmediato coordinadas y apoyadas en caso de ampliación de las operaciones coordinadas a nivel central	85	85	97
Resultado de gestión 2: Gestión del personal				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Agilidad y flexibilidad en las prácticas de gestión del personal	Porcentaje de la fuerza de trabajo empleada con contratos a corto plazo	46	48	46
Promoción y salvaguardia del desempeño y el perfeccionamiento de la fuerza de trabajo	Porcentaje de empleados que completan las sesiones de capacitación obligatorias en materia tanto de prevención del fraude, la corrupción y la explotación y el abuso sexuales como de prevención de las conductas abusivas en el PMA y de respuesta a las mismas	95	95	86
	Porcentaje de las oficinas que han implantado herramientas institucionales de prevención de conductas abusivas (hostigamiento, acoso sexual, abuso de autoridad y discriminación) y de divulgación sobre este tema para los empleados	90	90	127*
	Tasa de cumplimiento del programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE)	100	100	77
	Porcentaje de las oficinas que disponen de un plan de acción para armonizar sus prácticas de gestión del personal con la política del PMA en la materia y sus iniciativas de habilitación en esta esfera	100	95	90

¹ "Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025" (WFP/EB.1/2022/4-A/Rev.1).

CUADRO A.I.3: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES				
Resultado de gestión 3: Establecimiento de asociaciones eficaces				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Mejora de la actuación colectiva dirigida al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Porcentaje de diseños de planes estratégicos para los países (PEP) que están armonizados con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS)	100	95	90
	Número de acuerdos firmados entre Gobiernos nacionales, instituciones financieras internacionales y el PMA, y valor en dólares	25	25	51
		750 millones	800 millones	635 millones
Número de programas del PMA realizados en colaboración con algún organismo, fondo o programa de las Naciones Unidas asociado	+10 %	+10 %	0%	
Asociaciones en los países para prestar asistencia a las personas más vulnerables	Porcentaje de los fondos del PMA para asociados cooperantes adjudicados lo más directamente posible a intervinientes locales y nacionales	25**	25	31
	Porcentaje de productos obtenidos en el marco de asociaciones	60	60	47
Resultado de gestión 4: Eficacia de la financiación para lograr el objetivo del Hambre Cero				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Mantenimiento del posicionamiento del PMA y de una sólida base de financiación	Total (en dólares) de los fondos recibidos durante el año	8 000 millones	8 900 millones	8 300 millones
	Porcentaje de gastos de los PEP con respecto al plan de ejecución	90	90	80
	Puntuación con arreglo al índice de transparencia de la ayuda de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda	99	99	99
Eficacia y eficiencia en la planificación y la asignación de los recursos a las prioridades de importancia estratégica del organismo	Porcentaje de los fondos procedente de fuentes de financiación flexible	10	8	14
	Porcentaje de los recursos disponibles destinado a fines específicos a nivel de PEP	20	20	12
Resultado de gestión 5: Datos empíricos y aprendizaje				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Avance general en la consecución de los resultados previstos de los PEP	Porcentaje de las metas de los indicadores de los productos que se han alcanzado o están en vías de alcanzarse	85	85	67

CUADRO A.I.3: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES				
Utilización de las recomendaciones derivadas de auditorías y evaluaciones	Número de recomendaciones de auditoría interna pendientes de aplicación	Menor que el año anterior	Menor que el año anterior	319
	Porcentaje de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones que se han aplicado (desglosado por categoría de evaluación)	85	85	65
	Número de evaluaciones conjuntas y evaluaciones realizadas a nivel de todo el sistema en las que participó el PMA en el año del que se informa	8	8	9
	Porcentaje de los proyectos de políticas y de PEP del PMA en los que se hace referencia explícita a datos empíricos derivados de las evaluaciones	100	95	95
Resultado de gestión 6: Aprovechamiento de la tecnología				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Más y mejores datos para la adopción de decisiones estratégicas y operacionales	Porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la TI	100	100	89
	Porcentaje de normas relativas a los datos procedentes del Cubo de datos de las Naciones Unidas para la presentación de informes financieros que se están aplicando (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF])	100	100	100
Resultado de gestión 7: Aprovechamiento de la innovación				
Producto	Indicador clave de las realizaciones	Meta para 2025	Meta para 2024	Valor efectivo en 2023
Ampliación del perfil del PMA en cuanto proveedor de confianza de soluciones, innovaciones y asesoramiento en la esfera de la tecnología operacional	Número de programas externos de innovación implementados (incluidas solicitudes repetidas)	12	12	12
Mejora de los programas del PMA gracias a la innovación	Número de beneficiarios a los que se ha prestado asistencia por medio de innovaciones	45,0 millones	35,0 millones	60,7 millones
	Número de proyectos de innovación financiados (en una fase temprana y en la fase de ampliación)	60	60	74

* La tasa de consecución superior al 100 % se debe a que se han incluido las oficinas en los países que aplicaron el programa "Speak Up!" sin haber recibido una invitación oficial para hacerlo.

** El Gran Pacto fija en un 25 % el objetivo común del porcentaje de la financiación total que debe destinarse al nivel local. En 2023, el monto destinado al ámbito local alcanzó los 2.600 millones de dólares, lo que con respecto a un denominador de 8.500 millones de dólares, supone un porcentaje del 31 %.

Prioridades transversales

14. Las prioridades transversales, que abarcan las dimensiones programáticas y de gestión y son pertinentes para todos los aspectos de la labor humanitaria y de desarrollo, son cuatro, a saber: la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la sostenibilidad ambiental y la integración de la nutrición. La presente sección no trata sobre las actividades ni los presupuestos relacionados con los PEP, sino que se centra en las actividades relativas al presupuesto de apoyo a los programas y de operaciones institucionales del PMA para 2025.

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

15. En 2025, el PMA seguirá centrándose en mejorar los enfoques estratégicos y técnicos destinados a abordar las desigualdades de género que inciden en la inseguridad alimentaria, entre otras cosas fortaleciendo las actividades de recopilación y análisis de datos, institucionalizando los nuevos indicadores de género en el Marco de resultados institucionales y ampliando los métodos y enfoques, en particular las metodologías cualitativas. Para ello, se seguirá colaborando en la Sede para fortalecer el posicionamiento estratégico de las cuestiones de género en las estrategias, políticas, herramientas y sistemas del PMA, y se pondrá en marcha la iniciativa de rendición de cuentas sobre igualdad de género para el logro de resultados, que es una nueva herramienta de medición de las realizaciones destinada a facilitar la integración de la perspectiva de género en el diseño de los PEP y el seguimiento de los resultados y los gastos a lo largo de su ejecución. También se aprovecharán las asociaciones, en particular con los otros organismos con sede en Roma, para influir en las políticas y los marcos relacionados con el género a nivel del sistema de las Naciones Unidas y para apoyar la iniciativa del Secretario General relativa al plan de aceleración de la igualdad de género. Gracias a la orientación y el apoyo directos a las operaciones, tanto en relación con la labor dirigida a “salvar vidas” como con la dirigida a “cambiar la vida de las personas”, se contribuirá a aumentar los conocimientos y las capacidades y, al mismo tiempo, se mejorará directamente la calidad de los programas. El Servicio de Género, Protección e Inclusión, en el marco de su labor de apoyo a las oficinas en los países por conducto de los despachos regionales, respaldará la incorporación y la inclusión efectiva de las consideraciones de género en el diseño de los PEP, intensificará la integración de las cuestiones de género y protección en las intervenciones en casos de emergencia, adaptará los enfoques del PMA orientados a la transformación de las relaciones de género a las distintas esferas programáticas y seguirá esforzándose por seguir de cerca las operaciones del Programa y los diversos entornos de trabajo y extraer enseñanzas de ellos, con objeto de ayudar a determinar las formas en que el PMA contribuye simultáneamente a la igualdad de género y a la seguridad alimentaria. El importe total del presupuesto básico asignado a las actividades relacionadas con las cuestiones de género en 2025 asciende a 22,7 millones de dólares.

Protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

16. La protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas son fundamentales para la labor del PMA. El objetivo consiste en garantizar que las actividades del Programa se lleven a cabo sin causar daños y que las comunidades afectadas, especialmente las más vulnerables a las amenazas contra su seguridad y a la exclusión de la asistencia, participen activamente en la determinación de la asistencia que reciben. Para finales de 2025, 36 empleados, la mayoría de los cuales trabajarán en la Sede, dedicarán más del 70 % de su tiempo a actividades acordes con esta prioridad transversal, prestando apoyo sobre el terreno para reforzar las intervenciones inclusivas, mejorando la participación de las comunidades e incorporando enfoques centrados en las personas en todas las actividades del PMA.

Sostenibilidad ambiental

17. La prioridad transversal de la sostenibilidad ambiental se centra en la inclusión de salvaguardias ambientales y sociales en las operaciones del PMA y la promoción de prácticas de gestión ambiental. Esta labor se verá respaldada por la ampliación de los sistemas de gestión ambiental a nivel regional, como parte del marco y la política de sostenibilidad ambiental y social del PMA. En virtud del programa de eficiencia energética, las oficinas en los países llevarán a cabo análisis energéticos, elaborarán estudios de viabilidad para proyectos de eficiencia energética y energías renovables, gestionarán la ejecución de los proyectos y garantizarán el control de calidad. Doce empleados, principalmente de la Dirección de Análisis, Planificación y Realizaciones, la Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución y la Dirección de Servicios de Gestión, dedicarán más del 70 % de su tiempo al cumplimiento de esta prioridad.

Integración de la nutrición

18. La prioridad transversal relativa a la integración de la nutrición se centra en la aplicación de políticas y mejores prácticas en los programas relacionados con la nutrición, y en la promoción de políticas y sistemas institucionales que garanticen la integración continua de las consideraciones nutricionales en todo el PMA, en consonancia con su Plan Estratégico. Mediante las actividades de promoción se seguirá prestando apoyo a un marco mundial efectivo en materia de nutrición que impulse una labor colaborativa y eficaz en esta esfera en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Se ayudará a las oficinas en los países, los despachos regionales, los Gobiernos y otras partes interesadas clave a incorporar las mejores prácticas y las políticas basadas en datos empíricos en el diseño y la ejecución de los programas. Las actividades también incluirán el desarrollo de herramientas y enfoques de vanguardia que favorezcan una mejor comprensión de las dietas y la malnutrición en función del contexto. Setenta empleados de la Sede y los despachos regionales dedicarán más del 70 % de su tiempo a realizar actividades relacionadas con esta prioridad transversal.